



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a abrir el registro que corresponde al día de hoy, a la vez que me disculpo porque me entretuve, entre el despacho y el bloque. ¿Ya?, ¿está abierto? Regístrense, por favor, que en breve vamos a iniciar la parte de la sesión que no conlleve votación, con los temas pendientes, que podamos conocer antes de dar apertura formal a la sesión número 19. Llegó el mes de mayo, como decía Tres Patines. Está duro el hombre. Veo a la Fuerza del Pueblo activa, después de ese levantón de brazo al presidente Fernández; dice Julito Hazim: ‘míralo ahí...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno... que se registren todos los que están aquí presentes, que vamos a comenzar con algunos aspectos que no ameritan de votación...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Exacto, exactamente... vamos a leer los documentos que no ameriten de votación... que comience a dar lectura a algunos aspectos que no ameritan de votación, tal y como no los permite el Reglamento. Adelante, señora secretaria doña Leyvi Bautista”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

3.1.1. Informe rendido por la Comisión Permanente de Presidencia de la República mediante el cual solicita su desapoderamiento del estudio de la iniciativa número 03356-2024-2028-CD, para apoderar a la Comisión Especial que estudia el proyecto de ley para la autonomía de las gobernaciones provinciales.

Recibido el 28 de abril de 2025.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.1.2. Comunicación de fecha 28 de abril de 2025, del Senado de la República, mediante la cual informa sobre la conformación del Bufete Directivo de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana que regirá los trabajos para el período 2025-2029.

Recibido el 28 de abril de 2025.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.1.3. Comunicación de fecha 30 de abril de 2025, remitida por el diputado Mérido Mercedes Castillo, mediante la cual solicita el retiro de la iniciativa No.01327-2024-2028-CD, correspondiente al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República instruir a los ministros de Deportes y Recreación y de Obras Públicas y Comunicaciones para que se construya en la sección La Ranca, municipio El Cercado, un estadio de baseball y las carreteras de la Ranca (El Quemado), La Palmita I, La Palmita II y la terminación del tramo carretera de la Colonia, la construcción del puente La Colonia (sección)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

correspondiente al municipio de El Cercado, provincia San Juan.

Recibida el 01 de mayo de 2025.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 3.1.4. Comunicación No.0127, de fecha 30 de abril de 2025, del Senado de la República, mediante la cual informa que la iniciativa No.00455-2025-PLO-SE, correspondiente al proyecto de ley de modificación a la ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), del 9 de mayo de 2021, cuyo proponente es el Senador Félix Ramón Bautista Rosario; y la No.00534-2025-PLO-SE, proyecto de ley que modifica la ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), cuyo proponente es el Senador Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, fueron remitidas a estudio de la Comisión Bicameral que estudia el proyecto de ley que modifica varios artículos de la Ley No.87-01, del 9 de mayo de 2001, que crea el sistema Dominicano de Seguridad Social, y sus modificaciones; y modifica otras leyes. Iniciativa No.03800-2024-2028-CD. **Recibida el 06 de mayo de 2025.**

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 3.1.5. Comunicación del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos (FOPREL) mediante la cual manifiesta su solidaridad ante la tragedia ocurrida en la República Dominicana.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.**

No hubo.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, ahora quiero solicitar... Por favor, queridos colegas, por favor”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, sí. Por favor, vamos a despejar un poquito el pasillo ahí, eso es. Es que vamos... Contamos con cuórum, vamos a abrir formalmente la sesión, para continuar con los turnos previos, o mejor dicho, para iniciar con los turnos previos, pero ya lo vamos a hacer con la sesión abierta. Por favor... Ese pasillo está caliente ahí. Entonces... Bien, aquí voy, si alguien no se ha registrado, regístrese, por favor, en cinco segundos arranco”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum;

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número diecinueve (19) del día de hoy, miércoles siete (07) de mayo del año dos mil veinticinco (2025), en su Primera Legislatura Ordinaria 2025.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora sí vamos a iniciar con los turnos previos. Don Mélido Mercedes, de la Fuerza del Pueblo”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “Tomo este turno previo para resaltar que los días 1º, 2, 3 y 4 del mes de abril del año en curso, se llevó a cabo un operativo en la provincia de San Juan, por parte de la Dirección General de Pasaportes. Fueron cuatro días muy concurridos, cientos de sanjuaneros y sanjuaneras obtuvieron este importante documento; eso quiere decir que pasamos la prueba, el examen. En mérito al éxito obtenido, solicitamos que se instale la Oficina de Pasaportes para San Juan y Elías Piña. Lo que solicitamos, además, mediante un proyecto de resolución que fue debidamente aprobado por esta honorable Cámara de Diputados y que fue notificado a las autoridades correspondientes y nos han hecho caso omiso. Por tales motivos, le pedimos a usted, señor presidente, que disponga de sus buenos y valiosos oficios y dirija una instancia a dicha Dirección de Pasaportes, para que esa oficina sea una realidad para San Juan y Elías Piña. Tenemos muchos lugares o locales donde puede ser instalada esta oficina, por ejemplo, en la Plaza San Juan, la que fue construida por el Estado dominicano. Aprovecho, también, este turno previo para, como sanjuanero y legislador, ratificar la oposición de una manera radical y contundente, que tenemos en contra de la explotación minera en el Valle de San



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Juan por parte de la Goldquest, con relación a la loma El Romero, ubicada en el distrito municipal de Sabaneta. Esto lo hacemos para preservar la salud, para preservar el medio ambiente, la flora y la fauna, la agricultura, nuestra agua, la protección y salvación de la cordillera Central, que es la madre de nuestras aguas, porque de ahí nace la mayoría de los ríos importantes de la región sur. Aprovechamos, también, en ese sentido, para pedirle al señor Presidente de la República, desde esta tribuna de la democracia que, por favor, saque a San Juan de esta amenaza, de este miedo que genera la Goldquest con sus pretensiones de explotar dicha mina de oro para acabar, para extinguir a San Juan. En ese sentido, les damos las gracias, honorable presidente, Bufete Directivo, colegas diputados por escucharnos. Muchas gracias y que Dios les bendiga”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, don Mélido. Pero háganla su aplauso a Mélido, ¿y qué fue? Está defendiendo su... Vicente Arturo Sánchez Henríquez”.

Diputado Vicente Arturo Sánchez Henríquez: “Muchísima gracias, señor presidente, mesa directiva...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, Vicente. Don Braulio, en lo que a asume de nuevo el honorable Emil Durán, hágame el favor de ocupar la Secretaría y pido... Exacto. Que, por favor, no es que no hablen, sino que sea bajito, para que el colega Vicente pueda expresarse. Adelante, colega”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Diputado Vicente Arturo Sánchez Henríquez: “Muchísimas gracias, señor presidente, a toda la mesa directiva y a todos los colegas diputados. Hoy me dirijo a ustedes, no solo como diputado, sino como un ferviente defensor de la innovación y la tecnología, en un mundo cada vez más interconectado con la tecnología, que se ha convertido en una herramienta crucial en todos los procesos y en todos los sectores. Por ello, como presidente de la Comisión de Tecnología, propongo y hago un llamado a las autoridades, para que adopten la tecnología como el principal método y el principal aliado para el control migratorio en nuestro país. La crisis migratoria es un desafío global y requiere respuestas eficaces, presidente, para nosotros poder tener un verdadero rastreo de dónde tenemos brechas migratorias y poder darle la satisfacción a nuestra ciudadanía, de que estamos, como autoridades competentes, haciendo todos los esfuerzos para tener una migración cada vez más controlada y organizada. Estoy firmemente convencido de que la tecnología es la respuesta idónea para poder luchar contra la migración ilegal. En ese sentido, vengo a proponer que tengamos y usemos la inteligencia artificial para, mediante algoritmos, identificar cuáles son las fugas y las brechas, y mediante los propios algoritmos, identificar mediante cuáles son los sitios que se producen mayores brechas migratoria, pero también, para identificar, mediante la identificación biométrica, cuáles son las personas que han sido deportadas en más de una ocasión y cuáles son las personas que han sido señaladas con crímenes internacionales. En ese sentido, presidente, le hago un llamado a las autoridades y al esfuerzo que viene realizando el Gobierno dominicano, encabezado por el Presidente de la República, llamando a una unidad nacional para que entendamos que la crisis



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

migratoria que no solo vive el país, sino el mundo se puede enfrentar y nosotros como país debemos de tener en la mira la tecnología para poder darle una salida eficiente, eficaz adaptada a los nuevos tiempos. Definitivamente la tecnología es el camino para nosotros poder tener un control migratorio adaptado a los nuevos tiempos. Muchísimas gracias, señor presidente y esta ha sido mi intervención”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...seguimos, entonces, ahora otorgamos el uso de la palabra al colega Brailyn Vargas, Partido de la Liberación Dominicana. Adelante Brailyn”.

Diputado Brailyn Miguel Vargas Núñez: “Quiero aprovechar este espacio y hoy me gustaría tocar tantos temas que nos lleven a una reflexión profunda, y yo me pregunto si realmente será este Congreso, este cuatrienio que nos casemos en la gloria y logremos dar respuestas a tantas incertidumbres y aterrizar tanta turbulencia que existe en nuestro país. Hace aproximadamente cinco meses este Pleno aprobó un contrato de préstamo de quinientos (US\$500,000,000.0) millones de dólares para el monorriel de Santiago. En su momento nosotros no nos opusimos a este préstamo, sin embargo, dijimos que estaríamos de manera constante en la auditoría de esta obra. Esta obra, la cual fue anunciada por el Gobierno por seiscientos (US\$600,000,000.0) millones de dólares, no solo ha aumentado casi un 100%, a novecientos sesenta (US\$960,000,000.0) millones de dólares; esta obra tiene un préstamo sin todavía definir su trayectoria, quiere decir específicamente que la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

estación número 12 de la etapa dos del monorriel de Santiago ha desviado su ruta a la zona universitaria. Pero esto no es lo peor de todo, lo peor es que en esa zona universitaria hay un pequeño ecosistema, una flora, una fauna vernácula, algunas en peligro de extinción, los cuales atentan contra el medio ambiente de Santiago, un pulmón natural de nuestra provincia de Santiago. Esto no solo es una violación, esto no es solo una violación a este ecosistema, al medio ambiente, es una violación, también, a nuestra Constitución, específicamente, en el capítulo IV, en los artículos 66 y 67 de derechos fundamentales, de derechos colectivos y difusos, de protección medioambiental. Quiero aprovechar, y hacer un llamado, específicamente, a los diputados de Santiago, a que enfrentemos esta situación, a que demos la cara a la comunidad de la zona universitaria, que demos respuestas. Nos están aclamando en esa zona, porque estamos aprobando un préstamo a un proyecto que todavía no tiene una ruta definida, y esto es grave. Todavía sigue en improvisación. Es por eso, que la Comisión de Movilidad y Transporte, este próximo viernes 16 de mayo se trasladará a Santiago, y hemos invitado a todos los diputados de Santiago, a que nos acompañen para hacer una auditoría de esta obra. Santiago quiere su monorriel, claro que quiere su monorriel, pero debemos llevar al diálogo las consecuencias medioambientales, pero, sobre todo, preservar los derechos de nuestra Constitución dominicana. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, colega Brai Vargas. Entonces, ahora voy con doña Ángela Rodríguez Bonseñor”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Diputada María de los Ángeles Rodríguez Boneñor: “Hoy he tomado esta palabra, para hacer un llamado, y podríamos decir, para hacer un llamado de urgencia. En el municipio de Mao, provincia Valverde, tenemos una situación, que cada vez que el COE emite una alarma, en la comunidad de María Auxiliadora tienen la desesperación los alberga. Y es que tenemos una escuela, que fue construida en los gobiernos pasados, en el 2014, que no se mitigaron las consecuencias para construirla detrás justo de una cañada; cañada que afecta a la comunidad, cañada que afecta a la comunidad, en sentido general; la comunidad educativa, los moradores de dicho sector, porque la desesperación los alberga cuando las lluvias caen. Las inundaciones son terribles. Y hoy, yo quiero, como diputada de mi provincia Valverde, de manera respetuosa, hacerle un llamado al ministro Luis Miguel de Camps, al ministro Eduardo Estrella, que sé que son dos personas comprometidas con el bien social y el desarrollo de nuestro país, a que se haga una mesa institucional, para que se resuelva de manera inmediata, de manera definitiva, la situación que alberga dicha comunidad, dicho sector. Ya la comunidad, los moradores de ese sector, necesitan que se intervenga esa cañada, necesitan que se intervenga la escuela, para que no se siga afectando la infraestructura, y les podamos devolver la tranquilidad, la paz, a casi cuatrocientos estudiantes de nivel primario que ahí se albergan. Así es que, de manera respetuosa, con mucha responsabilidad, hago este llamado, para que, de una vez y por todas, terminemos con dicha situación. Muchísimas gracias, presidente Pacheco”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora continuamos con doña Ydenia Doñé, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “Agradecida de Dios en la mañana de hoy, por estar aquí. Pero, hemos decidido tomar este turno, para hacerle un llamado al director de INAPA, el señor Wellington Arnaud. Es sobre el acueducto del distrito municipal de Hato Damas. El 22 de marzo del 2022, en el ayuntamiento de dicho distrito, fue anunciada la construcción de este acueducto, junto con las comunidades que iban a ser beneficiadas, y los ingenieros que tenía esta obra, empezaron, de inmediato, a los trabajos de dicho acueducto, en cada una de las localidades, pero hoy le hacemos un llamado, porque tres años después, un acueducto, que los ingenieros, en esa ocasión, dijeron que tenían el 50% de los recursos en bolsillo y que el otro cincuenta estaba en cuentas, que solamente era empezar y le dieron toda esta bonanza y toda esta esperanza al distrito municipal de Hato Dama, todos alegres porque no iba a llegar a muchas comunidades que no gozan de este líquido tan apreciado, como es el agua, porque sin agua no hay vida. Hoy día, les hacemos este llamado, porque años después, solo el distrito goza del deterioro de las calles que se hicieron, producto de la zanja para introducir los tubos, que es lo único que tenemos en muchas de las comunidades, los tubos, destruyeron la calle, calles que estaban asfaltadas, como en la en la comunidad de Daza, hoy, esa calle está totalmente deteriorada; la calle que conduce desde San Francisco a Jamey, también deteriorada; la que construye Boruga, San Francisco Arriba, también en deterioro y ahí lo que tenemos son accidentes diarios, de los motoristas, de los que caminan



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

a pie, incluyendo a una maestra bajando de su escuela, en una de esas zanjas resbaló y hoy todavía está con un yeso, así, más de mujeres que transcurren por las calles a pie, porque están intransitables, ni a pie se puede caminar en las calles, con el deterioro que se ha hecho, para la construcción de este acueducto y lo que dicen es que no hay recurso, señor director, por favor, vayan en auxilio, porque las comunidades han venido en reiteradas ocasiones a INAPA, han hecho movimientos y no han acudido, ¿dónde está el dinero de los préstamos que han tomado?, para que se inviertan en esas obras que están inconclusas, para que tengan algo que exhibir, para que puedan exhibir en el distrito de Hato Dama, que han hecho el acueducto que tanto hemos esperado. Así que, le hacemos este llamado, señor director de INAPA, vaya, porque en los próximos días, la comunidad hará un piquete al Palacio, ya no será a INAPA, sino, al Palacio Nacional, y en su medida, tomaremos otras acciones más drásticas en beneficio de los munícipes del distrito municipal de Hato Dama. ¡Buenos días!, y muchas gracias, colegas diputados y diputadas. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, Robinson Santos. Doctor, se nos va Burgos, pero queda usted...”

Diputado Robinson Antonio Santos Rodríguez: “Se nos va Burgos, así que, presidente, estos hombres para mí, ya va a quedar solamente un urólogo aquí, presidente...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Burgos se va, pero queda Robinson Santos...”

Diputado Robinson Antonio Santos Rodríguez: “Sí, es que dos urólogos no pueden estar juntos, presidente...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bajemos el tono de voz, para poder escuchar al orador, por favor”.

Diputado Robinson Antonio Santos Rodríguez: “Hoy, me presento ante ustedes, para hacer de conocimiento de toda una situación que está sucediendo, actualmente, en Espaillat; varias comunidades de nuestra provincia han sido duramente golpeadas por las intensas lluvias, en los últimos días, provocando severas inundaciones y afectando cientos de familias; entre las localidades más afectadas se encuentran: Gaspar Hernández, Villa Magante, Sal Si Puedes, La Hoya, Veragua, La Ermita, Los Tres Brazos, y entre otras comunidades que hoy claman por la ayuda del Gobierno Central. Estas zonas están viviendo una situación crítica, pero aún en estos momentos críticos aprovechamos para agradecer la rápida respuesta que ha brindado el Gobierno Central, a través de la directora del Plan Social, Yadira Henríquez; Eduardo Estrella, ministro de Obras Públicas; Carlos Bonilla, ministro de Vivienda y Edificaciones y otros directores que ya se me han acercado. Los ministros que no se han acercado les invitamos a que visiten la provincia Espaillat y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

visiten estas comunidades que hoy están siendo duramente afectadas por las lluvias y este desastre natural. Nos mantenemos en lucha por nuestra gente en estos momentos tan difíciles. Espailat no está solo, estamos con ustedes y lucharemos juntos para recuperar lo perdido y construir un futuro más seguro. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, don Robinson. Gabriela Abreu, honorable diputada”.

Diputada Gabriela María Abreu Santos: “En esta mañana hemos cogido este turno, señor presidente, debido a los aguaceros, a las torrenciales lluvias que han ocurrido tanto en el país como en el municipio de Constanza y de Tireo, sobre todo, por los grandes daños que han ocasionado estos aguaceros en nuestro municipio. Por lo que queremos hacer un llamado, un llamado al Presidente de la República, a que sea declarada de emergencia, en estado de emergencia, los municipios de Tireo y de Constanza, debido a las torrenciales lluvias que ocurrieron, que han ocasionado graves daños a nuestra población, a varias comunidades del municipio de Tireo, también de Constanza, pero sobre todo Tireo, queremos hacer hincapié, señor presidente. El municipio de Tireo ha sufrido grandes daños a la agricultura de nuestro municipio, también en el municipio de Constanza han sufrido daños varias viviendas y hacer un llamado de atención a aquellos ministerios que son los responsables de acudir a las necesidades de este tipo de problemáticas que ocurren en nuestro país. También, queremos destacar que, en el municipio de Constanza y de Tireo,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

tuvimos la presencia del Plan de Asistencia Social, a través de Yadira Henríquez, del Ministerio de Obras Públicas, de Agricultura, del INDRHI; pero también queremos hacer un llamado de atención a los otros ministerios que necesitan hacerse presentes y darnos respuesta, porque para eso estamos. Y decirle al Presidente para que autorice a estos ministerios a que no solo se hagan presencia, sino que los procesos que se vayan a hacer sean declarados de emergencia, para que se puedan reconstruir más de cinco puentes que tenemos colapsados en el municipio de Tireo, y que los procesos, para que les den agilidad, puedan ser declarados de emergencia y se haga un trabajo viable, para poder..., para que puedan acceder a los caminos, sobre todo, tantos niños que están al día de hoy que no pueden asistir a sus escuelas, debido a que el paso de los ríos se les hace imposible. También, quiero convertirme en vocera, en el día de hoy, del municipio de Constanza, de los agricultores, sobre todo de los productores de ajo de Constanza, en vista de que, señor presidente, desde el mes de julio y de agosto, importadores autorizados por el Ministerio de Agricultura recibieron más del 80..., aproximadamente el 80% de todo el ajo que se produce en el municipio de Constanza y esta es la fecha, presidente, que no se les ha pagado, a esos importadores no les han pagado, a los productores de ajo del municipio de Constanza; pero aun así, lo que queremos hacer el llamado es al Ministerio de..., al Banco Agrícola, porque hasta la fecha esos productores de ajo no han recibido el debido pago, pero tampoco les han paralizado los intereses y las moras de los préstamos a los que estos tienen que acudir, en el Ministerio de Agricultura, para que puedan amortiguar sus deudas. Así es que, presidente, por favor necesitamos que intervenga a favor de nuestros



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

agricultores, una, para que les sea pagado el dinero de su ajo y también para que les sean paralizados la mora y los intereses de los préstamos. Muchísimas gracias y que Dios les bendiga a todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Heriberto Aracena, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “En el día de hoy quiero aprovechar este espacio, estos micrófonos para hacerle un llamado a las autoridades de Santo Domingo Este y recordarles a las autoridades, que el primero de junio inicia la temporada ciclónica, y Santo Domingo Este ya no quiere más bulto, no quiere que le regalen una cama y se hagan una foto, no quiere que le regalen una televisión y se hagan una foto. ¿Y por qué digo esto?, porque las condiciones en que se encuentran las calles de nuestro querido municipio, los barrios de nuestro querido municipio son verdaderamente preocupantes. Iniciando la carretera Mella, que no tenemos luz, no tenemos señalización, no tenemos asfalto, se ha convertido en un caos caminar por esa vía tan importante que es la carretera Mella. Pero si llegamos al Almirante, la misma problemática. Las calles parecen manantiales de agua, parecen lagunas. Les podemos poner el ejemplo de la Miguel Ballester o de la avenida de La Pista, que también son lagunas de agua, pero si nos vamos a Corambar, la misma situación, si vamos a Los Prados de San Luis, la misma situación. Es momento de que las autoridades pongan su mirada para nuestro querido municipio. Quiero llamar, hacerle un llamado al ministro de Obras Públicas Eduardo Estrella, sé que es un hombre sensible a los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

temas sociales, no cometa mi querido ministro, el mismo error que cometió Deligne Ascensión, que le hicimos varios llamados en este escenario y no hizo caso a esa problemática. No espere que haya muerte, no espere que haya un niño ahogado de la Escuela José Francisco Peña Gómez cruzando esa laguna y no quiero que me digan que porque es por el dinero, porque recientemente, en esta Cámara de Diputados, la semana pasada se aprobaron doscientos setenta y cinco millones de dólares, que cuando usted los calcula a la tasa del día de hoy son diecisiete mil millones de pesos. Yo quiero saber dónde está ese dinero. Así que le pido al ministro, al director de la CAASD, al ayuntamiento, que no dejen que en Santo Domingo Este haya una tragedia para luego estar buscando *views* en las redes sociales. Muchas gracias, presidente, queridos compañeros, diputados y diputadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ingeniero Luis Castillo”.

Diputado Luis Enrique Castillo Ogando: “Honorables colegas, la frontera dominicana por décadas ha sido una zona de grandes desafíos, de constantes y permanentes desafíos. Desafío en la educación, desafío en la salud, desafío en la reforestación, desafío en la inversión pública y privada, desafíos en desarrollo humano, desafío en el comercio informal. Hoy en día, honorable presidente, la frontera sigue siendo un tema nacional. Recientemente el presidente Luis Abinader convocó a los principales líderes políticos del país, fundamentalmente a los expresidentes de la República para tratar sobre quince



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

propuestas que deben ser consensuadas por todos los dirigentes políticos. La frontera, honorable presidente, cada día nos da en la cara, nos da en la cara porque no hay una institución, no hay una institución fronteriza que unifique y que tenga una política clave para el desarrollo de la frontera. A través del tiempo se han dictado decretos, leyes que tienen que ver con temas fronterizos, ninguna de las instituciones que tienen que ver con temas fronterizos ha podido, definitivamente, sustentar las bases para que la frontera sea una zona de orden, de desarrollo, de crecimiento. Se creó, honorable presidente, la Dirección Nacional de Desarrollo Fronterizo, se creó el Consejo de Frontera que está en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se creó la ley que tiene que ver con la inversión el incentivo fronterizo, que es la Ley 28-01 y sus modificaciones. Tenemos, honorable presidente, el desarrollo de las comunidades fronterizas, que está en el Ministerio de Defensa, tenemos también, honorable presidente, la Comisión de Seguimiento Binacional para los Proyectos de Desarrollo; en fin, honorable presidente, ¿qué vamos a hacer con la frontera? La frontera, como lo consigna la Constitución en sus artículos 10 y 11 es de prioridad para el desarrollo nacional. Honorable presidente, tenemos que buscar una institución que unifique, una institución que le dé seguimiento a la inversión pública y privada en la frontera. Para eso, honorable presidente, necesitamos la institución que vaya en auxilio de quinientas mil personas que vivimos en la frontera, ocupando el 24% de todo el territorio nacional. Para esto, honorable presidente, con la ayuda del Congreso, de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, en el día de hoy vamos a solicitar a través de la Secretaría Legislativa, vamos a introducir el proyecto que crea el Ministerio de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Frontera. El Ministerio de Frontera tendrá que convertirse en la voz de los fronterizos y por qué no, en la voz del país. De manera, honorable presidente, que hoy, si Dios lo permite, estaremos levantando una vez más la voz por la frontera a través de este Ministerio de Frontera. Muchas gracias, honorable presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias honorable diputado. Queremos pedirles a los señores diputados que, por favor, permitamos que continuemos con los trabajos que estamos desarrollando. Gustavo Sánchez, tiene una petición”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Permítanme de manera solemne, por favor, llamar la atención de ustedes sobre nuestra intervención. Amado, si me permiten, nuestra intervención no tiene nada que ver con política, tiene que ver mucho con el dolor que embarga al Partido de la Liberación Dominicana, siendo para nosotros que no solamente se nos ha ido un compañero, se nos ha ido un gran ser humano. Y en esta ocasión, honorables diputados y diputadas, el Bloque del PLD, compungido en su dolor, quiere llamar la atención de sus colegas, para que en este momento solemne recordemos con mucho amor una persona que estuvo con nosotros minutos antes, y que de buenas a primera se nos llama para decir que había recibido un infarto fulminante. Ayer, a esta hora, el compañero Roberto Marchena estaba produciendo, como es su costumbre, trabajar en su casa, y ya en la noche, alrededor de las siete (7:00) de la noche, recibimos la infausta noticia de que Roberto Rodríguez Marchena había fallecido. Roberto no solamente fue un gran ser



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

humano, Roberto fue un intelectual progresista, que siento, en mi experiencia, que ningún director de Comunicaciones de gobierno alguno se había dado el lujo de tener un funcionario de tanta valía. Y en esa dirección, compañeros todos, quisiera llamar la atención, para que este hemiciclo rinda un minuto de silencio a un compañero que fue miembro del Comité Político, y que hoy ya no está con nosotros. Les agradecemos, con mucha atención, este llamado que estamos haciendo a cada uno de ustedes, a través de este hemiciclo. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, colega Gustavo Sánchez. Vamos a terminar con dos informaciones, para que hagamos atención al pedido del colega Gustavo Sánchez, ya que no solamente el Partido de la Liberación Dominicana se siente afectado por esta situación, yo diría que toda la clase política, porque el señor Roberto Rodríguez era un caballero, una persona que, independientemente de las diferencias que pudiéramos tener, pero era una persona altamente caballerosa, y que dignificaba la política dominicana. Entonces, vamos a permitir, antes del minuto de silencio, el doctor Agustín Burgos quiere darnos una información, y luego el diputado Tobías Crespo, y entonces pasamos el minuto de silencio. Adelante, doctor Agustín Burgos”.

Diputado Agustín Burgos Tejada: “Gracias, señor presidente de esta Cámara de Diputados, al Bufete Directivo, a los diputados y diputadas, y así, a cada miembro del equipo de apoyo de la Cámara de Diputados, desde los miembros de la Coordinadora, hasta los miembros de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

cada departamento, Restaurante, parqueo, todos. Hoy, señor presidente de la Cámara de Diputados, honorables colegas y diputados, y al pueblo dominicano, para mí, llegar a este momento significa un gran sentimiento de gratitud, respeto y responsabilidad. Después de haber estado por varios períodos de servicio en esta Cámara de Diputados, hemos tomado la decisión de renunciar a mi curul, para asumir una nueva responsabilidad frente a una institución de gran relevancia nacional, el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales, IDOPPRIL. Esta decisión no ha sido fácil, servir como diputado ha sido uno de los más altos honores de mi vida pública. He tenido el privilegio de representar a mi querida provincia de La Vega, y al país, desde esta curul, y a mis conciudadanos, defendiendo las causas justas, impulsando leyes necesarias y, sobre todo, siendo una voz al servicio del pueblo. Hoy, me embarco en una nueva etapa, con el mismo compromiso que me trajo hasta aquí, trabajar por una República Dominicana más justa, más digna y más segura para todos; desde el IDOPPRIL, mi labor se enfocará en garantizar los derechos de los trabajadores y promover una cultura de prevención que salve vidas, reduzca riesgo y dignifique el trabajo. Agradezco a mis colegas por el respeto y la colaboración durante este tiempo; agradezco, también, a mi equipo, a los ciudadanos que confiaron en mí, a mi familia por su apoyo constante y a todos aquellos electores que acudieron a las urnas, no solamente para emitir un voto a mi favor, sino, además, de los demás compañeros de los diferentes partidos que representamos la provincia de La Vega en el día de hoy. Me despido del hemiciclo, pero no de la misión de servir. Desde mi nueva posición continuaré siendo un servidor del pueblo dominicano, con la misma entrega, con la misma



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

transparencia, con la firme convicción de que todo cargo público es, ante todo, una oportunidad de transformar vidas. Quiero agradecer a Dios, al Presidente de la República por emitir un decreto que dignifica mi participación en la vida pública, y especialmente, en la vida partidaria. Quiero agradecer a muchos profesores que en este hemiciclo me formaron, que llegué con, todavía, muchas áreas rústicas y que profesores como Alfredo Pacheco, que para entonces fue vocero de nuestra bancada; don Máximo Castro Silverio, ¿cómo no recordarlo?, una persona que yo admiro, y que realmente, disfruto sus participaciones; el diputado Gustavo Sánchez; los diferentes voceros, y muchos, que quizás, no pudiera yo mencionar nombres, para no pecar de injusto, pero sí. Cuando en una ocasión, me preguntaron, en mi primer período, que qué era lo más significativo que yo había obtenido como diputado aquí, una de las cosas que dije fue que eran varias, pero dije: lo más sorprendente, que a los dos meses ya, todos sabían el nombre mío, de todas las bancadas', o sea, que para mí, eso realmente, que te llaman en el pasillo por 'Agustín', gente que no son de tu bloque, que tú no convives, te da una gran satisfacción de que de alguna forma, tú estás conectando con los compañeros y las compañeras que hacen vida en cualquier espacio que Dios te ponga a disposición. Yo, realmente, estoy en una situación de ideas encontradas, porque, de verdad que, aunque es un puesto que no puedo negar que lo recibo con mucho agrado, pero el tener que salir de este espacio, y sobre todo, de compañeros, no necesariamente diputados, sino, de gente de aquí, del equipo de apoyo, con los cuales hice una gran amistad. Cómo yo podré no recordar y tener siempre presente a mi querida Ivonny, que es parte fundamental del éxito que yo pude haber tenido aquí, en este



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

espacio, conjuntamente con todo su equipo. Así que, presidente, lamentablemente, no voy a poder seguir estando aquí y mirarme hacia el ala derecha y decir: ‘fijaos bien, que este ya se va’. Así, muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Yo quiero decir algo al momento de esta triste despedida. Oigan cómo son las cosas de la vida, señores; cuando Agustín Burgos comenzó a hablar ahí, yo comencé a recordar cómo fue nuestra primera..., nuestra primera relación, no fue que ahí nos conocimos, sino que, en la Cámara, nuestro primer accionar, el del doctor Agustín Burgos y mío, comenzó con una diferencia, con un encontronazo, un encontronazo que vino dado por diferencias en torno a la ubicación de una curul... Sí, porque muchos diputados, tú sabes, siempre se dan situaciones con las curules, de hecho, aquí las hemos tenido, ¿verdad? Entonces, esa fue nuestra primera experiencia. Pero, fíjense, señores, queridos colegas, en la vida no es cómo se comienza, es cómo se termina, porque de ahí en adelante, después de ese..., ¡no!, fueron varios encontronazos que tuvimos, de muy mal gusto, al principio, imagínese, bueno, ha sido uno de los pocos casos que llegó a la misma Comisión Coordinadora la discusión de esa curul, Gustavo recuerda, llegó a la misma Comisión Coordinadora. Sin embargo, el accionar, luego, del doctor Agustín Burgo y mío, nos llevó a tener una de las relaciones más hermosas que dos seres humanos puedan tener. Al doctor Burgos lo considero mi amigo íntimo, personal, una persona que quiero igual que a una familia, porque durante los años que tenemos aquí juntos, nueve años, Burgos, durante nueve años, oye porque el tiempo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

pasa rápido, cultivamos una relación de hermandad y de mucha identidad, porque el doctor Burgos, incluso él sabe que en privado yo le pedí, varias veces: ‘Burgos, no se vaya de la Cámara, que usted es un hombre de futuro en esta Cámara’. Sin embargo, su vida profesional lo llama a ocupar una alta posición ejecutiva en el Estado dominicano y, lamentablemente, hoy tiene que salir del Poder Legislativo. A mí me da mucho orgullo haber tenido la oportunidad, en dos períodos fui vecino de curul del doctor Agustín Burgos, porque cuando yo estaba de vocero yo me sentaba donde Amado, donde está sentado Amado y, entonces, Burgos se sentaba donde está Dilenia, ¿verdad?, entonces ahí éramos vecinos. Y luego, el pasado cuatrienio, él se sentaba ahí y yo estaba sentado aquí, o sea, duramos ocho años de buena vecindad y ahí supimos cultivar una excelente amistad. Tenemos por aquí la carta de renuncia, pero vamos a esperar otra comunicación que le falta al Partido Revolucionario Moderno enviarla, para que nosotros la conozcamos, mientras tanto yo creo que debemos darle una despedida al doctor Agustín Burgos como él se lo ha merecido, porque ha dignificado a este hemiciclo, ha hecho un trabajo espectacular, ha sido un legislador que aprendió a hacer una carrera legislativa del primer nivel, un técnico de primera con el tema de la seguridad social, que se especializó en ese tema; además de médico urólogo que es, y que ha trabajado arduamente con el tema de la seguridad social, por eso hoy, yo lo único que le puedo decir al doctor Agustín Burgos, es que me siento orgulloso de haberlo conocido y de haber cultivado una amistad tan hermosa como la que tengo hoy con usted y le doy un fuerte abrazo, y le deseo muchísimos éxitos, que sé que los va a tener, en sus nuevas funciones en el Poder Ejecutivo, en el área de la seguridad social.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

¡Muchas felicidades, doctor Agustín Burgos!, y allí también los diputados nos sentiremos representados en usted. ¡Muchas gracias! ¡Gracias!... Bien, vamos a continuar..., el doctor Agustín le dedicó nueve de sus mejores años a esta Cámara de Diputados, pero tenga cuidado Agustín que yo un día dije: me voy y di un último malletazo y cuando volví... Bien, seguimos con Tobías Crespo. Espérese Tobías, vamos a esperar que los colegas..., la verdad es que Burgos se dio a querer... Vamos a reanudar los trabajos del día de hoy, llamamos a los señores diputados a que ocupen sus curules, me voy a poner de pie y voy a llamar por su nombre a quien no esté en su curul, por favor... Incluye este llamado a personas que no son diputados, y que están dentro del hemiciclo... Por favor... Por favor. Adelante, honorable diputado Tobías Crespo”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “En el mes de febrero, nosotros recibimos una llamada de la vicepresidenta Dharuelly D’Aza, que estaba en el Taller Internacional sobre Gobernanza y Políticas Públicas, del CIFAL, República Dominicana, y nos informó sobre la visita que en el próximo viernes vamos a estar recibiendo, de parte de una experta, que se llama Cristina Boétie, Consejera de Internet de las Cosas, gemelos digitales, ciudades inteligentes y sostenibles, Grupo de Estudio 20 de la UIT, y consejera del Grupo Especializado sobre el Metaverso, Punto Focal de la UIT para ciudades y comunidades inteligentes y sostenibles, y también Punto Focal de la UIT para América Latina, de la Unión Internacional de Telecomunicaciones. Esta experta, el próximo viernes día 9, que es lo que quiero agradecer, que hemos contado con su apoyo, y de la vicepresidenta; pero,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

como ella no va a estar, y con los presidentes de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, Elías Matos, y de la Comisión Permanente de las Tic, el honorable diputado Vicente Sánchez, estaremos recibiendo, a las once (11:00) de la mañana, de manera conjunta, y aquí invitamos a todos los diputados y diputadas, tanto los que fueron a ese encuentro, en Suiza, como también los diputados que estén interesados en el tema. Ahí se va a armar un taller sobre las ciudades inteligentes y los indicadores de desempeño, desde el punto de vista, también, de cómo el Congreso Nacional puede establecer normativas y regulaciones para las ciudades inteligentes. Están invitados todos los diputados y diputadas, en el salón Hugo Tolentino Dipp, a las once (11:00) de la mañana, sobre todo aquellos colegas que han sido regidores, que son municipalistas, que creo que le van a sacar buen provecho a esa experta. Muchas gracias, presidente, primero, por su apoyo, a la vicepresidenta, que hizo todas las coordinaciones, y el próximo viernes, a las once (11:00) de la mañana, en el Hugo Tolentino Dipp, con la experta Cristina Boétie. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Esa información es extremadamente importante para los diputados a los que les interese el tema de la tecnología, inteligencia artificial, ciberseguridad, el Internet de las Cosas, y también a los que les interesen los temas municipales. Es extremadamente importante. Luego tenemos el compromiso de hacer una actividad mucho más profunda con esa persona, con la licenciada Cristina Boétie, de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT). Es extremadamente importante. Entonces, ahora sí, vamos a dar curso al petitorio del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

honorable diputado Gustavo Sánchez, que dijimos ahorita que la lamentable partida a destiempo del señor Roberto Rodríguez Marchena, quien era miembro del Comité Político del Partido de la Liberación Dominicana, y que falleció, repentinamente, en el día de ayer, en horas de la tarde-noche, en su hogar, esta muerte enluta a toda la familia dominicana, y de manera particular, a la clase política. Por eso, voy a pedirles a los honorables diputados que, por favor, nos coloquemos en nuestros pies, para que guardemos un minuto de silencio a la memoria del señor Roberto Rodríguez Marchena. A partir de este momento, guardamos un minuto de silencio”.

MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Muchas gracias. Vamos a pedirle, ahora, al honorable señor secretario, que nos indique cuáles son los diputados que se disculpan por no poder estar presentes en el día de hoy. Adelante, Emil Durán”.

1.2. Presentación de excusas.

“Excusas por el día de hoy. Diputados: Dharuelly Leany D’Aza Caraballo, Norberto Rodríguez Vázquez, Cirilo Ustacio Moronta Then y Carlos de Pérez Juan. Diputados: Luis Alcides Báez y Otoniel Tejeda Martínez, del 7 al 12 de mayo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 07 de mayo de 2025.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Llega el momento de la presentación del orden del día. Ayer, la Comisión Coordinadora preparó un orden del día, para la sesión prevista para esta semana. Esta es una semana que le llamamos...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Cómo?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por ahí... Porque es una semana que comenzó con un día feriado, entonces, eso altera la semana, hoy parece martes, pero es miércoles. Para los que llevan anotaciones, les pido que tomen nota, tenemos sesión del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Pleno hoy, miércoles, día 7; tenemos sesión del Pleno el próximo día 13; tenemos sesión del Pleno el día 14, el 20, el 21, 27 y 28, en lo que queda de mes. Repito: 7, 12, 14, 20, 21, 27 y 28. Desde luego, siempre que no se presente una circunstancia que obligue a producir otra convocatoria en cualquiera de los días ahí, señalados, o suprimir alguno de los días estos, que estamos, desde ahora, convocando...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, 13 y 14. Repito, para los que llevan anotaciones: hoy, día 7, el próximo día 13, que es martes..., ¡oh!, martes 13..., el día 14, que es miércoles; el martes 20, el miércoles 21, martes 27 y miércoles 28, a sabiendas... Entonces, esos son los días que tenemos sesión, de este mes, ya el mes siguiente les avisaremos los días de sesiones. Entonces, voy a presentar el orden del día el que preparó en el día de ayer la Comisión Coordinadora. Está publicado desde el día de ayer, los honorables diputados que estén de acuerdo con este orden del día... Antes de, el diputado Heriberto Aracena”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Presidente, vamos a hacerle un pedimento a usted, ya que la Ley de Deportes tiene varios años dando vueltas aquí en este Congreso y se ha probado en varias ocasiones, en este hemiciclo. Entonces, yo creo que ya es una necesidad de dotar al país de una normativa que vaya..., que defina los nuevos tiempos deportivos; yo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

creo que es importante, para así evitar seguir improvisando en el área del deporte. Y, también, yo quiero hacer uso del Reglamento, del artículo 189, de los asuntos perimidos, con plazo vencido, y que este proyecto de ley, que es tan importante para el país se pueda agendar, en el día de hoy, y aprobar y luego crear una Comisión Especial que pueda ver este proyecto, esta normativa, que es tan importante, como dije, para los jóvenes de nuestros barrios. Diputados y diputadas que piden resoluciones y se quedan en el aire. Entonces, yo quiero apelar a cada uno de ustedes, que nos permitan conocer, introducir en el día de hoy la Ley de Deportes, y solamente crear una Comisión Especial, que puede estar integrada por miembros de la Comisión de Deportes, Permanente, y algunos diputados que tengan capacidad y que conozcan de la materia. Muchas gracias, compañeros diputados y diputadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, un momentito, un momentito, tranquilitos. Mire, escuchen. Honorable diputado Aracena, nosotros hemos dicho aquí, que los señores diputados que tengan la inquietud en algún proyecto que se le haya vencido el plazo, que lo manifiesten, para nosotros incorporarlo al orden del día, esa es una forma de ponerle un poquito de, ¿cómo se llama?, combustible a las comisiones, para que rindan los informes correspondientes. Sin embargo, mi querido Heriberto, usted sabe el cariño y respeto que siempre le tengo, nosotros tenemos un mecanismo ágil, reitero, reitero lo que he dicho varias veces, yo no recuerdo la última vez que nosotros rechazamos a alguna bancada el que lleve un proyecto para ser colocado en el orden del día. Entonces, ¿qué



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

nosotros queremos pedirle?, y hago el compromiso público y con usted que, para no modificar este orden del día, no porque nosotros no queremos modificarlo, sino porque para eso nos reunimos previamente. Usted ya le expresa la inquietud a su vocero y él, yo estoy seguro, yo estoy seguro de que lo va a hacer, él va a presentar el próximo lunes, que tenemos reunión de la Comisión Coordinadora, que ese proyecto sea incorporado en la estructura 14. Y, entonces, ya ahí nosotros determinamos en el Pleno, qué vamos a hacer con ella y yo le doy garantías de que la vamos a poner en el orden del día, si su vocero lo pide y él me está asintiendo, me dice que sí, que lo pediría. O sea, que yo no veo inconvenientes de que se ponga hoy o que se ponga el martes. Adelante”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Lo que pasa presidente, es que aquí todos somos diputados y conocemos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Totalmente de acuerdo”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Y yo lo he ido aprendiendo con usted y soy un hombre que me voy formando. ¿Por qué me sentí mal?, porque la semana pasada yo toqué todas las puertas y ahí está Ivonny de testigo, y el primero que me aconsejó algo fue el vocero del PLD, que le tengo mucho respeto, y él sabe lo que hay que hacer, cuando le conviene sí, y cuando no le conviene, no. Entonces, hay que respetar los compañeros, porque de cualquier yagua vieja sale tremendo alacrán”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Oiga Aracena, yo no quiero que aquí vayan a pelearme el PLD y la Fuerza del Pueblo. Yo no quiero eso, porque mi presidente... ¡Gracias! Mi presidente ayer le dio un abrazo al doctor Leonel Fernández. Así es que vamos... El honorable Heriberto Aracena me dice que acoge el pedimento y ya lo veremos en la Comisión Coordinadora. Ya deja eso así Gustavo, hombre, deja eso así.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Eso es verdad, eso es verdad, es verdad, sí....

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es verdad, si, si... Voy a hacer la aclaración de lugar. Tiene razón también Gustavo. Mira, los dos tienen razón. Tiene razón también Gustavo, porque ellos me dijeron ahorita que iban a solicitar una modificación de agenda y yo les dije que nosotros no teníamos inconvenientes de que se incorpore en el orden, pero la semana que viene. Y, entonces, habíamos también acordado eso, a sabiendas, Aracena, de que si nosotros somos partícipes de algo que acordamos, la semana que viene yo no le voy a salir a usted con que no, que el proyecto no se puso, ¿usted me entiende? Igual que el otro proyecto también, que no tenemos ningún inconveniente en que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

se coloque, ¿de acuerdo?... Entonces, dejando eso ahí, someto a votación la orden del día que fue consensuada ayer por la Comisión Coordinadora y que la presentamos a votación de los honorables diputados. A votación”.

Votación 001

Sometido a votación el orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 07 de mayo de 2025:
APROBADO. 131 DIPUTADOS A FAVOR DE 131 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el orden del día”.

2.2 Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

(No hay actas a tratar en esta categoría.)

2.3 Actas para fines de aprobación del Pleno.

2.3.1 Acta No.16, de la sesión Ordinaria del jueves 10 de octubre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.

2.3.2 Acta No.17 de la sesión Ordinaria del miércoles 16 de octubre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.

2.3.3 Acta No.18 de la sesión Ordinaria del martes 22 de octubre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.

2.3.4 Acta No.19 de la sesión Ordinaria del miércoles 23 de octubre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Las actas números 16, 17, 18 y 19 y que corresponden a la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2024, aparecen en el orden del día de hoy, han estado publicadas en la Cámara, en los medios sociales y en la página Web de la Cámara de Diputados, desde el día 1° de abril del año 2025, de este mismo año, para fines de revisión y observaciones que pudieran hacer cualesquiera de los señores diputados. En virtud de que no hemos recibido ninguna observación sobre las mismas y se ha cumplido el plazo reglamentario para la publicación de las mismas. En virtud de eso someto que sean liberadas de lectura, los que estén de acuerdo pulsan ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 002

Sometido a votación que fuesen liberadas del trámite de lectura las actas Nos. 16, 17, 18 Y 19 correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024, resultó: **APROBADO. 132 DIPUTADOS A FAVOR DE 132 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el liberarla de lectura. Ahora la someto a votación para fines de aprobación, las actas 16, 17, 18 y 19, que corresponden a la Segunda Legislatura del año 2024. Reitero que han estado publicadas desde el mes de abril del año 2025, para fines de revisión, como no hubo observaciones las liberamos de lectura y ahora las someto a votación para fines de aprobación; ‘sí’ o ‘no’ voten que estamos votando”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Votación 003

Sometidas a votación las actas Nos. 16, 17, 18 Y 19 correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024, resultó: APROBADO. 138 DIPUTADOS A FAVOR DE 138 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Les ruego a los señores diputados que antes de llamar a Richard chequeen su propia curul, porque también le ponemos el dedo y ya, no, hágale, porque sabemos que tenemos un aparato que hay que darle un chin de cariño, pero eso este año se resuelve, este año, con Dios delante. Aracena, estamos explorando la solución de ese problema. Entonces, más temprano dimos lectura al informe de desapoderamiento de la Comisión Permanente de Presidencia, que pide que apoderemos a la Comisión Especial que está estudiando la autonomía de las gobernaciones. Que pasen el proyecto de ley sobre atribuciones y deberes de los gobernadores a la Comisión Especial que está estudiando el proyecto de ley sobre atribuciones y deberes de los gobernadores, a la Comisión Especial que está estudiando el proyecto de ley de autonomía de las gobernaciones. Se leyó el informe de desapoderamiento. Lo someto a votación, de la comisión que encabeza Félix Hiciano, que es la Comisión de Presidencia, para apoderar a la Comisión Especial. A votación”.

Votación 004

Sometido a votación el desapoderamiento de la Comisión Permanente de Presidencia de la República del estudio de la iniciativa número: 03356-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Especial que estudia el proyecto de ley para la autonomía de las gobernaciones provinciales,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

resultó: APROBADO. 139 DIPUTADOS A FAVOR DE
139 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Eso tiene lógica. Estamos votando... Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora quiero someter que dejemos sobre la mesa el 9.3.1, 9.3.2, 9.3.3, que los dejemos sobre la mesa. Son proyectos de leyes que tienen que ver con el tema municipal, para ponderarlos un poquito mejor, para un mejor momento. A votación, sobre la mesa”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los puntos 9.3.1, 9.3.2 y 9.3.3, para pasar a conocer el punto 9.3.4, resultó: APROBADO. 140 DIPUTADOS A FAVOR DE 1140 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Háganle una caricia primero al identificador biométrico, y ustedes verán, que funciona, y luego sí llamamos a Richard. Mira, Aracena... ¿Cómo es, Aracena?, danos un cursito ahí... Aracena le tiene una servilletita ahí, pan, pan... Miren, yo a veces me hago así, con el dedo, le hago ahí y después lo pongo...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Y nada? Es que está viejito... No es que está bien, el sistema, este sistema..., ustedes saben que los sistemas electrónicos tienen una duración de, a más tardar, qué sé yo, cuatro años. Este sistema está desde al año 2005, eso es lo que pasa, tiene veinte años. Fue instalado en la presidencia del diputado Alfredo Pacheco en la otra versión, del jovencito...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PNT0 NO.9.3.4: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.511-05, del 22 de noviembre de 2005, que declara la Provincia El Seibo como Provincia Ecoturística. (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 20/08/2024 y aprobado el 13/11/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 27/11/2024. (Ref.10993/09376/08059-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.25, Ordinaria, del 03/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.25, Ordinaria, del 03/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.26, Extraordinaria, del 03/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Extraordinaria, del 03/12/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.26, Extraordinaria, del 03/12/2024. Plazo vencido el 02/01/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 11/03/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025.
[»Número de Iniciativa: 03592-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Esta modificación, el proponente es Santiago Zorrilla, y fue aprobado por el Senado de la República. Tiene informe de la Comisión Permanente de Turismo y fue aprobado por el Senado de la República, tiene informe de la Comisión Permanente de Turismo. Someto a votación, que sea liberado de lectura, para que escuchemos el informe de la comisión. A votación”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 127 DIPUTADOS A FAVOR DE 127 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Hoy terminaremos a la una y quince por ahí, más o menos, una y quince, una y media”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señora secretaria, dele lectura al informe que rinde la comisión. Atención, tío, diputado Palacio, y atención, honorable diputada... Adelante”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dije a la diputada Grey y al diputado tío, que pusieran atención. Ha pedido la palabra la diputada Faustina Guerrero, cariñosamente Grey. Adelante”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Diputada Faustina Guerrero Cabrera: “Esta iniciativa que estamos conociendo toca, básicamente, a los legisladores de nuestra provincia El Seibo, porque lo que está buscando es la modificación del artículo 2 de la Ley 511-05, que es la ley que declara a nuestra provincia El Seibo como provincia ecoturística. Pasa, que esta Ley estableció un consejo, donde, entre sus miembros, estamos los legisladores, presidido este por el senador o senadora, en este caso, senador. Sabemos que no podemos ejercer ambos roles, de hecho, hace ya, un tiempo que procedía presentar mi formal renuncia ante dicho consejo; también existe una sentencia del Tribunal Constitucional, donde declara este artículo, precisamente, inconstitucional y manda a que el legislador modifique este artículo, que es lo que estamos haciendo ahora. Entonces, lo que busca es modificarlo para que seamos excluidos de ese Consejo Ecoturístico, los legisladores de la provincia El Seibo. Nosotros, apoyamos esta iniciativa y les pedimos, por favor, a cada uno de ustedes, que den el voto positivo para la misma. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Faustina Guerrero. Ahora el honorable diputado Leonardo Valerio Palacio, cariñosamente, el Tío”.

Diputado Valerio Leonardo Palacio: “En virtud de la ubicación geográfica que nosotros tenemos, saludamos de manera especial, a nuestro senador Santiago José Zorrilla, que ha tenido la iniciativa, en virtud de que El Seibo goza de un privilegio de fauna, de fuentes acuíferas, como bien lo dice el enunciado. Tenemos cinco distritos y dos municipios, Santa



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Cruz de El Seibo y el municipio de Miches, por vía de consecuencia, entendemos que es el mejor momento para que esta bancada del Partido Revolucionario Moderno, partidos aliados y las demás bancadas de los diferentes partidos de la oposición, pues, nos den un voto favorable, entendiendo que lo que se está desarrollando en toda la costa de Miches es algo, digamos, magnífico y va a traer al turismo de Miches, siendo la provincia de El Seibo declarada ecoturística, un desarrollo, no solamente que nos beneficiaremos los munícipes, los que vivimos en la provincia, los legisladores, sino que va a traer un desarrollo a nivel de todo lo que es la población, en todos los sectores, porque esto impacta al sector agropecuario, de manera directa, a los diferentes sectores, sobre todo en el impacto del turismo. Nosotros les pedimos a las bancadas, a los diferentes diputados y diputadas que den un voto favorable para este proyecto, que será de gran bendición para nosotros, como legisladores, pero también, el impacto económico para toda la geografía de la República Dominicana. A buena hora, felicitamos al senador Santiago José Zorrilla, por haber impulsado este proyecto de ley, para que El Seibo sea declarado provincia ecoturística. Muchas gracias y contamos con el apoyo y el voto favorable de todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, hice una consulta con el señor presidente de la Comisión de Turismo, el cual me señala que esta ley, lo que estamos haciendo, tal y como lo dijo doña Faustina, es haciéndole una modificación para adaptarla a las nuevas circunstancias que hoy vive la República Dominicana, después que algunos aspectos fueron declarados como inconstitucionales, no de esta ley sino, en sentido general,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

donde se les prohíbe a los legisladores, tal y como dice la Constitución, que ejerzan cualquier función en algún consejo o cualquier otro tipo de función pública que, tal y como dice el doctor Agustín Burgos hoy, procedió, de inmediato, a pedir renuncia. Entonces, ¿qué creo?, que, contando con la venia de ustedes, voy a someter el tratamiento de la urgencia para esta ley, porque es un tema simple, es una modificación para adaptarla al tema constitucional, Castillo, la ley que modifica la ley..., ley que modifica la ley que declaró a la provincia de El Seibo como provincia ecoturística. Esta es del 2005 y, entonces, hay que adaptarla a los nuevos requerimientos de la Constitución, en virtud de que algunos procesos fueron declarados inconstitucionales, esa es la finalidad. Fue ponderado por la diputada doña Grey y por el diputado Palacio, ambos diputados hicieron participación. Entonces, someto a votación que sea declarado de urgencia este proyecto”.

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el conocimiento del proyecto fuese declarado de urgencia, resultó: APROBADA. 119 DIPUTADOS A FAVOR, DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación el informe en primera lectura, el informe leído por Secretaría y ponderado por los dos diputados de la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

provincia, tanto la diputada Faustina Guerrero, como el diputado Palacio, de El Seibo. A votación el informe en primera lectura”.

Votación 008

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Turismo, resultó: APROBADO. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos terminando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación en primera lectura, con su informe, ha sido declarado de urgencia, el proyecto de ley que modifica la Ley núm.511-05, del 22 de noviembre de 2005, que declara la provincia El Seibo como provincia ecoturística. A votación ‘si’ ‘no’...

Votación 009

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 128 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 129 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Con su informe en primera lectura. Los cumpleaños, ¿cuáles fueron los que yo mencioné?”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, en primera lectura, en breve sometemos la segunda lectura. Vamos a avanzar un poquito”.

PUNTO NO.9.3.5: Proyecto de ley que declara la provincia Samaná como Provincia Ecoturística. (Proponente(s): Pedro Manuel Catrain Bonilla). Iniciado en el Senado el 16/10/2024 y aprobado el 05/12/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 20/12/2024. (Ref.11093-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.37, Ordinaria, del 07/01/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Ordinaria, del 07/01/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.37, Ordinaria, del 07/01/2025. Plazo vencido el 06/02/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 11/03/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025.
»Número de Iniciativa: 03682-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura, para escuchar el informe que rinde la comisión. a votación”

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, yo voté...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señor secretario, favor de dar lectura al informe que ha rendido la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra don Cecilio, diputado de provincia de Samaná”.

Diputado Cecilio García Javier: “De verdad, que para mí es un honor estar representando en esta ocasión la provincia de Samaná. Y darle gracias a Dios, que por primera vez es que hablo, en representación de mi provincia, pero mucho más, para darle apoyo a nuestro senador Pedro Catrain, por la iniciativa de este proyecto de ley. De verdad, que Samaná hace tiempo que debió de ser declarado ecoturístico, porque todas las cualidades que tiene mi provincia, como bien lo leía el secretario, hoy en día nosotros disfrutamos de todos los..., de la mejor naturaleza, y recursos naturales que puede tener una nación. Samaná lo tiene todo, y muy especial, como se decía, que Samaná tiene el Salto del Limón, tiene a Cayo Levantado, tiene Los Haitises, tiene a Las Terrenas, que nosotros, los samanenses, decimos que es el Suiza de Samaná. Pero, muy especial, tenemos a la playa de Rincón, una de las diez playas más lindas del mundo, donde yo conozco el cojo sentado, en ese rinconcito, que es Las Galeras de Samaná. Obviamente, ahí tenemos a playa La Playita, playa Grande, playa Frontón, playa Madama. Es decir, que nosotros tenemos todas las



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

calidades de que ese proyecto de ley se apruebe. De verdad, que quiero agradecerle a mi provincia, por el apoyo masivo que tuvo en las elecciones hacia mi persona, y estoy aquí para representarlos como debe de ser. Les exhorto a los compañeros diputados y diputadas, que den un voto de apoyo por ese proyecto. Muchísimas gracias, y bendiciones para todos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Frank Ramírez tiene la palabra”.

Diputado Franklin Ramírez de los Santos: “Gracias, presidente. Queremos apoyar este proyecto de ley, donde se busca declarar la provincia de Samaná provincia ecoturística. Sin embargo, amigos diputados, la provincia San Juan fue declarada provincia ecoturística a través de la Ley 163-5. Fue promulgada por el expresidente Leonel Fernández en el 2005. Tenemos veinte años, dos décadas que San Juan fue declarada provincia ecoturística, y hemos batallado los años que tenemos como legislador para que mi Gobierno pueda instalar en la provincia San Juan la provincia ecoturística, ya que es un mandato de ley. San Juan tiene mucho desarrollo ecoturístico. San Juan tiene mucho potencial para la creación de riqueza, para nosotros tener más empleos. En San Juan tenemos el centro de la isla, el Corral de los Indios, tenemos el Cañón de Río Blanco, en la presa de Palomino, en el municipio de Bohechío...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Mi querido amigo, y honorable diputado, tengo el deber de llamarlo, porque está fuera del objeto de la discusión que tenemos. Tal y como lo establece nuestro Reglamento...”

Diputado Franklin Ramírez de los Santos: “Gracias...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Todo lo que usted dice es verdad, pero en este momento estamos discutiendo lo de Samaná, no lo de San Juan”.

Diputado Franklin Ramírez de los Santos: “Gracias, señor presidente, es para motivar por qué vamos a apoyar a Samaná, y también, para que esa ley, simplemente, no sea una ley, como la de San Juan, sino que se ponga en ejecución. Para terminar, señor presidente, solicitamos al ministro de Turismo, para que, por favor, vaya a San Juan, y así los sanjuaneros poder tener su oficina de Turismo, y poder desarrollarnos. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, colega Frank. Someto a votación el informe de la comisión”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Votación 011

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Turismo, resultó: APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, de Samaná, pero él solidario con San Juan, digo, él desde San Juan, es solidario con Samaná y Cavoli también, porque Cavoli es vecino”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe en primera lectura. Someto a votación, en primera lectura, con su informe, el proyecto de ley que declara la provincia de Samaná como provincia ecoturística, con su informe debidamente aprobado por ustedes. A votación, en primera lectura”.

Votación 012

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 112 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura. Vamos a conocer el último proyecto de hoy, luego, vamos a conocer la estructura 9, que son los proyectos que van a comisión, y terminamos la sesión”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

PUNTO NO.9.3.6: Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de José Francisco López Chávez, el tramo carretero que inicia en la parte suroeste del hospital Luis L. Bogaert, municipio de Mao, provincia Valverde hasta el contraembalse de la presa de Monción, municipio Monción, provincia Santiago Rodríguez. (Proponente(s): Rubén Darío Peñaló Torres). Depositado el 15/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Plazo vencido el 22/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 19/03/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025.

»Número de Iniciativa: 03396-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Rubén Darío Peñaló es el proponente, tiene informe de la Comisión de Obras Públicas. Por lo que, voy a someter a votación que sea liberado de lectura el proyecto, para escuchar el informe que ha rendido la comisión. A votación”.

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “López Chávez, un colega que se dio a querer entre todos nosotros aquí, en el pasado cuatrienio, lamentablemente, la vida se lo llevó en un excelente momento de su carrera política, si no hubiera fallecido, puedo asegurar que fuera el senador de la provincia, hoy, de Valverde. López Chávez se dio a querer entre todos nosotros, hizo dos períodos como diputado, hombre bueno”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Pido a la señora secretaria que dé lectura al informe que ha rendido la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El doctor Rubén Darío Peñaló, proponente del proyecto, tiene la palabra”.

Diputado Rubén Darío Peñaló Torres: “Como dice el enunciado de nuestro proyecto, este tramo carretero que une dos municipios y dos provincias, Mao, provincia Valverde, Monción, Santiago Rodríguez. Este tramo carretero, que comunica bordeando todo el río Mao, hasta la presa de Monción, donde hay un amplio segmento productivo agrícola, donde hay varias comunidades, varios sectores que por muchos años fueron olvidados, porque este tramo carretero estaba en completo abandono y el tránsito era imposible. Recientemente,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

hace aproximadamente seis meses, fue reparado y asfaltado e inaugurado y nosotros que somos testigos de la lucha que libró este ciudadano ejemplar, José Francisco López Chávez, junto con estas comunidades, para lograr la reparación y la mejora de este camino, un hombre comunitario, un hombre que siempre estuvo en todas las luchas y que, como decía usted presidente, fue diputado dos períodos, siempre preocupado por dar lo mejor de sí. Entendemos que es justo, es justo tomarlo en cuenta en este preciso momento, porque es una persona que lo dio todo por el bienestar de su provincia, de su pueblo y de manera específica, por el desarrollo, colocando esta carretera en el lugar que hoy está. En consecuencia, les pido honorables colegas, dar su voto favorable para que el tramo carretero ubicado en la parte suroeste del municipio de Mao, que comunica con la presa de Monción, el contraembalse Mao, contraembalse, sea aprobado con el nombre de José Francisco López Chávez. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Yo quiero decir, quizás en nombre de los diputados que le conocimos. Todavía me parece verlo aquí en los pasillos, ameno, una persona que siempre se dio a querer entre todos los diputados que tuvimos la oportunidad de compartir con él curul y una persona extremadamente querida en su provincia, Valverde. Increíblemente, lamentable la partida a destiempo, porque venía perfilándose para una candidatura mayor que la de diputado y prácticamente iba a ser candidato a senador, de consenso, en la provincia. Sin embargo, lamentablemente, López Chávez falleció en el ínterin y hoy yo pienso que el Congreso Nacional, con la aprobación



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

de este proyecto de ley hace un acto de justicia, porque López Chávez fue una persona que trabajó duro y fuerte a favor de su demarcación, bien representándola en el Congreso Nacional, pero antes de eso, también, siempre en el trabajo comunitario allá en su provincia, su amada provincia Valverde. Jorge Cavoli y luego con Tobías Crespo cerramos. Adelante”.

Diputado Jorge Hugo Cavoli Balbuena: “La verdad que yo creo que este proyecto de ley merece una breve motivación de algunas de las personas que tuvimos el honor y el privilegio de conocer a nuestro querido ido a destiempo, excolega José Francisco López Chávez. Aunque yo no soy de su provincia, de la provincia Valverde, pero sí tuve el privilegio de ser su amigo, de conocerlo y de compartir curul en el período legislativo pasado y la verdad que fue una persona grandiosa, fue un empresario reconocido, próspero, destacado, solidario de su provincia y también fue un líder importante de esa importante provincia del país, siendo diputado en varios períodos y que se proyectaba como el próximo candidato a senador de la misma. Fue una persona muy solidaria con su comunidad y digo esto, porque tuve la oportunidad de asistir a las honras fúnebres de López Chávez, e incluso estaba presente el Presidente de la República y la verdad que el apoyo desbordante de esa provincia en ese entierro, la verdad que nos conmovió y fue una muestra más que evidente del apoyo, el reconocimiento y el agradecimiento que tenía esa provincia por ese líder ido a destiempo. De manera que, queremos saludar este importante proyecto de ley y pedirles a los colegas aquí presentes el voto favorable para el mismo. Muchísimas gracias por su



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

atención”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, con Tobías Crespo concluimos para de inmediato someter a votación el proyecto con su informe. Adelante honorable diputado Tobías Crespo”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “A nosotros nos compartió, presidente, nos correspondió compartir con José Francisco López Chávez, en la Comisión Permanente de Contratos que era miembro de esa comisión, el cual no importando la lejanía de su provincia y que las reuniones eran lunes y viernes siempre estuvo presente durante todo su permanencia. Vimos cómo la pandemia afectó su estado de salud, tuvo que viajar fuera, cuando volvió y se restableció de salud, así mismo lo hizo en la comisión de manera continua y permanente, nunca dejando de asistir hasta que finalmente falleció, que fue sustituido luego, también por su esposa. Yo creo que, en el día de hoy nosotros, con el voto favorable a López Chávez, pues, estamos haciendo un reconocimiento a un ser humano que como bien se ha reconocido, no importando las banderías políticas, aportó mucho a su provincia. Solicitamos también en honor a López Chávez el voto favorable. Gracias presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien, someto a votación el informe., ¡ah!, la urgencia...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “No hay ninguna oposición creo en ese tema. Yo solicito, si el hemiciclo lo entiende favorable, declararlo de urgencia para que sea aprobado en el día de hoy”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien, someto a votación el tratamiento de la urgencia, solicitado por el honorable diputado Tobías Crespo. A votación”.

Votación 014

Sometida a votación la solicitud del diputado Rafael Tobías Crespo Pérez para que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: APROBADA. 131 DIPUTADOS A FAVOR, DE 131 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “‘Sí’ o ‘no’ por el tratamiento de la urgencia, se termina el tiempo y estamos terminando la sesión; nos quedan alrededor de diez minutos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el tratamiento de la urgencia. Someto a votación, en primera lectura, el informe que ha rendido por la comisión. Los que estén de acuerdo pulse en ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Votación 015

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones, resultó: APROBADO. 126 DIPUTADOS A FAVOR DE 126 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, en primera lectura, el proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre José Francisco López Chávez, el tramo carretero que inicia en la parte suroeste del Hospital Luis Bogart, del municipio de Mao, provincia Valverde, hasta el contraembalse de la Presa de Monción, municipio de Monción, provincia Santiago Rodríguez, con su informe. Lo someto a votación en primera lectura”.

Votación 016

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 126 DIPUTADOS A FAVOR DE 126 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, comenzó la votación...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

PUNTO NO.9.3.7: Vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al ministro de Deportes y Recreación la remodelación del estadio municipal de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 23/06/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 11/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05710-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 00796-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de una estancia infantil en el municipio de Puñal, provincia Santiago.** (Proponente(s): Luis René Fernández Tavárez). Depositado el 08/03/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06484-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 01/04/2025.
»Número de Iniciativa: 01031-2024-2028-CD
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) para la construcción de una estancia infantil en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en su centro de Bonaó, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz, María Mercedes Fernández Cruz). Depositado el 19/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08166-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 01/04/2025.
»Número de Iniciativa: 01196-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) la instalación de una oficina regional en la provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 19/10/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/04/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06194-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 03/04/2025.
»Número de Iniciativa: 00952-2024-2028-CD
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el presupuesto general del Estado una partida para el inicio de la construcción de las edificaciones que alojará el recinto-UASD en la provincia Samaná.** (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 02/03/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.06469-2020-2024-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 03/04/2025.
»Número de Iniciativa: 01029-2024-2028-CD
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción de un Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Indhira Shary de Jesús de Morla, Lourdes de Jesús Vélez, Lucila Leonarda de León Martínez, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Margarita Tejeda de la Rosa, María Elisa Suárez Alcalá, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Arredondo Quezada, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Millys Johanna Martínez Morillo, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Ramón Antonio Bueno Patiño, Román de Jesús Vargas, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Willy Enrique Sánchez González, Yancarlos Simanca Ferreras, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Adeldo de Jesús Ruben Contreras, Agustín Burgos Tejada, Ana Miledy Cuevas, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Carlos Morillo Valdez, Carmen Ligia Barceló González, Kinsberly Taveras Duarte, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Junior



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

Muñoz Olivo, Juan José Rojas Franco, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Alexander Javier Cuevas, Altagracia de los Santos, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Angélica Natividad Novas Sierra, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Carmen Lidia Williams Benjamín, Carolin Mercedes de la Cruz, Caty Díaz Abreu, Chavely Melina Sánchez Taveras, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Elida Yalis Soto Mordán, Félix Manuel Encarnación Montero, Franklin Ramírez de los Santos, Ignacio Aracena, Jacqueline Fernández Brito, Jacqueline Montero, Jeovanny Ventura Rivera, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Jheyson Amir García Castillo, Jorge Frías, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Dellys Dumidia Feliz Rodríguez, Víctor Virgilio Jiménez, Cecilio García Javier, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Luis Alcides Báez, Luis Enrique Castillo Ogando, Luis Gómez Benzo, Luis René Fernández Tavárez, Luis Tomás Marte Santos, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Melvin Alexis Lara Melo, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nicolás Tolentino López Mercado, Otoniel Tejeda Martínez, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Rosendy Joel Polanco Polanco, Rubén Darío Peñaló Torres, Sadoky Duarte Suárez, Sara Penélope Feliz Díaz, Shirley Antonia López Feliz, Valerio Leonardo Palacio, Wandy Modesto Batista Gómez, Llanelis Matos Cuevas, Liz Adriana Mieses Díaz, Lidia Esther Pérez de Taveras, Julio Emil Durán Rodríguez, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Diómedes Omar Rojas, Edward Enrique Cruz Asunción, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Estamy Rafaela Colón Tatis, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Fiordaliza Estévez Castillo, Gabriela María Abreu Santos, Gregorio Domínguez Domínguez, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Cirilo Ustasio Moronta Then, Jacobo Ramos Crispín, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Jhonny de Jesús Medina Santos, Johanny Margarita Martínez Gómez, José Altagracia Valenzuela Arias, José del Carmen Montero Arias, José Luis Rodríguez Hiciano, José Manuel Caraballo Gómez, José Moisés Ortiz López, Juan Agustín Medina Santos, Juan Bolívar Cuevas Davis, Juana Ramona Castillo, Julio César Beltré Méndez, Jesús Stalin Vásquez Marte, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Faustina Guerrero Cabrera, Francisca Trinidad Jaque Aponte). Depositado el 29/08/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

13/11/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología recibido el 03/04/2025.

»Número de Iniciativa: 03176-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo de Directores del Banco de Reservas para la instalación de una sucursal de esa entidad en el distrito municipal de La Guayiga, del municipio de Pedro Brand, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Alexander Javier Cuevas). Depositado el 05/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 10/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08647-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 01229-2024-2028-CD
8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al administrador general del Banco de Reservas de la República Dominicana, instalar una sucursal bancaria en el municipio Cabral y dos cajeros automáticos, uno en el municipio de Polo y otro en la estación Ecopetróleo, cruce Palo Alto, provincia Barahona.** (Proponente(s): Moisés Ayala Pérez, Rudy María Méndez). Depositado el 07/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 23/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.08688-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 01234-2024-2028-CD
9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo de Directores del Banco de Reservas para la instalación de una sucursal de esa entidad en el municipio de Peralvillo, provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Román de Jesús Vargas, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe). Depositado el 12/07/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09810-2020-2024-CD. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 21/03/2025.
»Número de Iniciativa: 01667-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

- 10. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Banco de Reservas la apertura de sucursal dentro de la sección Guaricano, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Ramón Antonio Raposo Rodríguez). Depositado el 19/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 31/03/2025.
»Número de Iniciativa: 03283-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sean liberadas de lecturas y dejadas sobre la mesa... Someto a votación que las mismas sean liberadas de lectura y dejadas sobre la mesa para la próxima sesión”.

Votación 017

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los proyectos contenidos en el vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento dejados sobre la mesa, resultó: APROBADO. 124 DIPUTADOS A FAVOR DE 124 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor. Queda una extraordinaria, que son dos puntitos. No se me mueva nadie de esos asientos, que ya nos vamos casi”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Vamos a dejarlo hasta ahí y vamos a cerrar la sesión. En la próxima sesión, que la vamos a hacer ahora mismo, conoceremos de los puntos declarados previamente de urgencia, que fueron dos, y la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

estructura 10; lo demás lo dejamos sobre la mesa. A votación”.

Votación 018

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa los demás puntos del orden del día, para pasar a conocer los puntos declarados de urgencia y la estructura 10, en una sesión extraordinaria, resultó: **APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Todavía tienen chance de votar.

Aprobado. Cerramos la sesión y les convocamos, para, de inmediato, conocer de las urgencias y de la estructura 10, que fue lo que acordamos mediante votación”.

CIERRE DE SESIÓN